DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8507. | *Suscricion en Córdoba..* Por un mes..... 8 rs. Por trimestre... 22 rs. *Fuera de Córdoba.....* Por un mes..... 10 rs. Por trimestre... 28 rs. | DOMINGO 26 DE ENERO DE 1879. | *Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.* | AÑO XXX.

Seccion oficial.

JUNTA DIOCESANA DE REPARACION DE TEMPLOS.

En virtud de expediente formado por esta Junta Diocesana de reparacion de templos, y aprobado por S. M. el Rey D. Alfonso XII (q. D. g.), se sacan á la subasta las obras de reparacion que deben practicarse en la Iglesia de S. Sebastian, de ayuda parroquia de la de S. Bartolomé de la ciudad de Montoro, bajo el tipo del presupuesto de contrata, importante la cantidad de dos mil novecientas cincuenta y siete pesetas cuarenta y siete céntimos; señalándose para el remate el dia treinta del presente mes y año á las once de su mañana.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos en la instruccion de veinte y ocho de Mayo de mil ochocientos setenta y siete, publicada en la *Gaceta de Madrid* de cuatro de Junio del mismo año, ante esta Junta Diocesana, en el salon audiencia de este provisorato, sito en el palacio episcopal, hallándose de manifiesto en la secretaría de la misma, para conocimiento del público, los planos, presupuestos, pliegos de condiciones y memoria esplicativa del proyecto.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, ajustados en su redaccion al modelo que sigue, debiendo consignarse préviamente como garantía para tomar parte en esta subasta la cantidad de ciento cuarenta y siete pesetas ochenta y siete céntimos en dinero ó en efectos de la Deuda conforme á lo dispuesto por Real Decreto de veinte y nueve de Agosto de mil ochocientos setenta y seis. A cada pliego de proposicion deberá acompañar el documento que acredite haber verificado el depósito del modo que previene dicha instruccion.

Córdoba 10 de Enero de 1879.—El Presidente de la junta Diocesana, Dr. Juan Comes.

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de.... enterado del anuncio publicado con fecha..... de.... último, y de las condiciones que se exigen para la adjudicacion de las obras de..... se compromete á tomar á su cargo la construccion de las mismas, con estricta sujecion á los espresados requisitos y condiciones, por la cantidad de....

Fecha y firma del proponente.

Nota. Las proposiciones que se hagan serán admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado en el anuncio; advirtiéndose que será desechada toda proposicion en que no se esprese terminantemente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se comprometa el proponente á la ejecucion de las obras.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CIUDAD DE CÓRDOBA.

Don Emilio Fleury de la Calle, Juez municipal é interino de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba y su partido.

Hago saber: que en este mi Juzgado y por la Escribanía del infrascrito penden actuaciones sobre venta de bienes de los menores Doña Maria del Carmen, Doña Maria de la Concepcion y D. Ricardo Moya y Rando, en las cuales se sacan á pública subasta las fincas siguientes:

Una casa sita en la calle del Romero de esta capital, marcada con el número treinta y seis de poblacion, la cual confina á la derecha saliendo con la casa número treinta y cuatro en dicha calle, de D. Roque Junier, á la izquierda con la casa número treinta y ocho en la misma calle, de don Juan José Ortiz, y por la espalda con la referida casa número treinta y ocho lindera á derecha, y con la casa huerto sin número calle de San Roque de D. Antonio Garcia Heller. La deslindada casa se halla formada sobre ciento noventa varas superficiales, equivalentes á ciento treinta y dos metros y setenta y seis decímetros cuadrados, y ha sido apreciada en dos mil doscientas ochenta y cuatro pesetas, ó sean nueve mil ciento treinta y seis reales.

Otra casa sita en la calle de Alfaros de esta capital, marcada con el número sesenta y seis de poblacion, la cual confina á la derecha saliendo con la casa número sesenta y cuatro en la misma calle, de D. Rafael Gimenez, á la izquierda con la número sesenta y ocho en dicha calle, de D. Antonio Cabrera, y á la espalda con la casa número cuatro calle Juan Rufo, de Don Rafael Dominguez. Está formada sobre veinte y ocho varas superficiales, equivalentes á diez y nueve metros y cincuenta y seis decímetros cuadrados, habiendo sido apreciada en mil ochocientas noventa pesetas, ó sean siete mil quinientos sesenta reales.

Otra casa en la calle de Arenillas, tambien de esta capital, marcada con el número veinte y seis de poblacion, la cual confina á la derecha saliendo con la número veinte y ocho de la misma calle, de D. José Delgado, á la izquierda con la número veinte y cuatro en dicha calle que administra Don Pedro Carretero, y por la espalda con la casa número siete calle Ancha de la Magdalena, de Doña Remedios Melero, y con la número veinte y cinco calle de Isabel II, de los herederos de Don Eduardo Altuna. La deslindada casa se halla formada sobre doscientas ochenta y seis varas superficiales, equivalentes á ciento noventa y nueve metros y ochenta y cuatro decímetros cuadrados, habiendo sido apreciada en la cantidad de tres mil ciento catorce pesetas, ó sean doce mil cuatrocientos cincuenta y seis reales.

Para cuyo remate se señala el dia quince del próximo mes de Febrero y hora de las doce de su mañana en la sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle Ambrosio de Morales número cuatro; advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran el aprecio.

Dado en Córdoba á veinte de Enero de mil ochocientos setenta y nueve.—Emilio Fleury de la Calle.—El actuario. Ldo. Rafael Pellitero.

Don Emilio Fleury de la Calle, Juez municipal é interino de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba y su partido.

Hago saber: que en este mi Juzgado y por la Escribanía del infrascrito, penden autos egecutivos á instancia de Don Antonio Villalva y Gutierrez, de esta vecindad, representado por el Procurador de este Colegio Don Francisco Rivera y Cruz, contra doña Manuela Torralva y Gil de Arana, vecina de Adamuz, por cobro de ocho mil reales y réditos, en cuyos autos se saca á pública subasta para su venta la finca siguiente:

Una hacienda de olivar conocida por la Castellana, en cuyo partido radica, término de la villa de Adamúz, la cual linda á Norte y Poniente con olivar de Don Antonio Coca y Canales, vecino de Bujalance, á Levante con el camino de las Veredas, y á Sur con vereda del Cortijuelo: consta de seis hectáreas, doce áreas y veinte centiáreas, ó sean diez fanegas de tierra con setecientos treinta olivos de varias clases, y ha sido apreciada en dos mil cuatrocientas cincuenta pesetas. 2450

Para cuyo remate se señala el dia quince del próximo mes de Febrero, y hora de las once de su mañana en la sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Ambrosio de Morales número cuatro, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del aprecio.

Dado en Córdoba á diez y ocho de Enero de mil ochocientos setenta y nueve.—Emilio Fleury de la Calle.—El actuario, Licenciado Rafael Pellitero.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Parece que ha quedado últimado por completo el asunto de la rescision del contrato de arrendamiento de consumos de Sevilla, cuestion que ha dado tanto ruido y puesto en juego tantas influencias. La empresa acepta las bases generales de la rescision, comprometiéndose el ayuntamiento á entregar á la primera 1000 pesetas diarias hasta estinguir el importe del 10 por 100 que en concepto de administracion debe dársele.

—Con la mensualidad de diciembre, que cobrarán las clases pasivas y el clero el dia 25 del actual, quedan niveladas dichas clases y reintegradas de las 21 mensualidades que habia llegado á adeudárseles por el Tesoro.

—Un telégrama de Puerto-Rico participa que el estado sanitario ha mejorado notablemente, y que la fiebre amarilla habia desaparecido.

—Los Sres. Balaguer y Maluquer estuvieron ayer, como anoche digimos, en el ministerio de la Gobernacion, para gestionar la inclusion en la listas elecrorales de Barcelona de todos los que tuvieran derecho al sufragio, pero se nos dice que antes de esta gestion, por circular dirigida á todos los gobernadores civiles, mandó el ministro de la Gobernacion que se cumpliera aquel precepto legal.

—Dice anoche el *Tiempo*:

«El Sr. Martos ha brindado en Valencia por los Sres. Ruiz Zorrilla, Topete y duque de la Torre.

El Sr. Sagasta y sus amigos no considerarán dicho brindis como el más oportuno comentario de la carta de Escañuela.»

—El director de infantería general San Roman ha terminado ya su proyecto de organizacion del regimiento Fijo de Ceuta, en cuyo cuerpo se introducen importantes modificaciones.

Al reglamento, que se compone de 43 artículos, acompaña una bien escrita memoria.

La junta superior consultiva discutirá en breve tan importante asunto.

—Dice un colega:

«Si el temporal de lluvias continúa y causa desperfectos en las recientes obras del ferro-carril del Tajo, será necesario aplazar para más adelante la inauguracion oficial de la línea, señalada para el 3 de Febrero próximo, como saben nuestros lectores.

En tal caso, S. M. el rey marchará el dia 4 directamente á Badajoz por la línea del Mediodia, á fin de celebrar en Elvas el 5 la entrevista para que ha sido invitado por el soberano del reino vecino.»

—Los posibilistas confian mucho en sus elementos para una campaña electoral, y creen poder sacar triunfantes de los comicios á todos los que fueron ministros bajo la presidencia de Castelar, y á una fraccion del elemento jóven del partido, probada ya en lides oratorias.

—La mayor parte de las personas que han solicitado su inclusion en las listas electorales de Madrid, pertenece al partido radical.

—La guardia civil del puesto de Santa Cruz de Mudela acaba de prestar un importante servicio.

En la noche del 15 de Diciembre robaron en la estacion de aquella villa al pagador general de la via férrea de Andalucía una caja que contenia la importante suma de 5000 duros.

Gracias á las pesquisas de la fuerza de tan benemérito instituto, la caja fué encontrada por el sargento 1.° José Illan Fernandez, el corneta Julian Fernandez Saez y el guardia segundo Francisco Senné Juanals, en despoblado, con un agujero hecho con una navaja, por el cual se conoce habian estraido los ladrones cuanto contenia.

La caja fué entregada al juez de primera instancia del distrito de Valdepeñas, en cuyo poder se hallan tambien varias cantidades procedentes de dicho robo, una de ellas de doce mil reales.

La fuerza de dicho instituto ha conseguido la captura de varios individuos en quienes recaen sospechas de que puedan ser los autores del robo mencionado.

—Segun carta de Valencia, ha sido detenido uno de los sacrílegos ladrones que robaron las ricas alhajas de la Virgen del Milagro, que se venera con verdadero cariño en aquella hermosa ciudad.

—Por la via de Nueva-York se han recibido hoy en Madrid las siguientes noticias de la isla de Cuba:

«Habana, 3 de enero.—Se ha presentado al capitan general un plan de colonizacion y fomento de cien haciendas cerca de la bahía de Nipo, en la costa septentrional de Cuba. Un ingenio que pueda moler 400 bocoyes de azúcar, costará solo 60000 pesos, de los cuales se pagarán al contado 5000. El Banco agrícola dará el resto, con la hipoteca de la finca. El proyecto pide que se exima á dichas fincas de contribuciones y pago de derechos durante cinco años, que se permita la venida de inmigrantes, que se construyan ferro-carriles y poblados, y que se establezca un banco agrícola. El capitan general ha pro-

Flamarande el triste convoy que me acompañaba.

Al desembarcar encontré á madama de Flamarande que habia creido cumplir un deber yendo á recibir el cuerpo de su esposo, y hacia aquello como lo habia hecho todo en la vida, sin ostentacion, sin afectacion de un dolor estremo, pero sériamente impresionada.

El cuerpo se depositó en un templo donde se le hicieron funerales, y despues le trasporté á un wagon especial, emprendiendo de nuevo la línea del centro.

Rogelio habia telegrafiado que inmediatamente se ponia en camino para Francia y se reuniria á nosotros en Flamarande para acompañarnos en los últimos honores que iban á tributarse á su padre.

Todo esto fué dicho y hecho rápidamente sin consulta, sin apelacion; el estilo telegráfico ha suprimido toda fórmula ni reflexion. ¡Es un bien para los negocios, pero ha

muerto la voz del sentimiento, la voz de la naturaleza.

IV.

—El destino, pues, encargábase despues de veinte años de luchar contra él y de eludirle, en reunir á toda la familia Flamarande en la roca que habia sido su cuna.

A cada paso que me acercaba veia con terror el instante en que iban á reunirse la madre y sus dos hijos, desconocidos el uno al otro, con el padre de Gaston aun vivo y el padre de Rogelio inerte encerrado en su doble ataud y convocando á pesar suyo aquella crísis suprema.

Preocupábanme estos pensamientos durante las horas que pasé encerrado en un wagon con Mad. de Flamarande; los otros departamentos del mismo wagon los ocupaban, uno el ataud, otro Elena Hurts y

parece que la señora por pensar demasiado en los de Gaston se olvida de los de Rogelio.

Mad. de Flamarande que caminaba apoyada en mí, ascendiendo la montaña en pos del triste cortejo, detúvose bruscamente y me dijo con energía:

—¡Rogelio! ¿Rogelio me acusaría? ¡Eh ahí lo que no me habia ocurrido jamás! No digais eso, Cárlos, me hace daño oirlo. Rogelio tendrá en su madre fé como la tiene en Dios.

—Verdad es que la señora condesa puede tener más confianza en su ternura que en la de Mr. Gaston.

—No digo eso. Pero Gaston no me conoce más que por el instinto de su corazon, mientras que el otro me conoce como á sí mismo. No se ha separado de mí, le he criado yo misma, he velado á su lado constantemente, he sido para él la Providencia, la existencia misma... él y yo somos una misma persona y

Temblé á la idea de que quisiera confirmarla, y dije que en una escursion cerca de Menouville, al vadear el rio me habia mojado y todos los papeles que llevaba conmigo se habian destruido.

El conde pareció muy contento del suceso y me dijo:

—Supongo que no me engañais, pero juradme que, suceda lo que suceda, aunque ese documento estuviera aun en vuestro poder, no le presentareis.

Yo se lo juré por el amor mismo que profesaba al hijo legítimo y el conde prosiguió:

—Veo en vuestra firmeza que os habeis curado de aquellas ilusiones de virtud que abrigábais hácia... las mujeres, —dijo,—por no decir mi mujer.

Yo no contesté; estaba demasiado seguro de la culpabilidad de la señora para protestar, y la queria demasiado para acusarla Me encerré, pues, en prudente silencio, y el conde me dijo:

(c) Ministerio de Cultura 2006

metido apoyar el proyecto y recomendarlo al gobierno de Madrid.

Habana, 6.—El ministro de Hacienda dice al capitan general en un telégrama, que el gobierno contratará en Marzo 15,500000 kilógramos de tabaco Virginia y Kentucky á entregar en veintiseis meses, á contar desde fines de Mayo próximo hasta fines de Junio de 1881. El depósito ha de ser de 80000 pesos.

El ayuntamiento de la Habana ha dispuesto que continúen doce médicos encargados de la asistencia gratuita á los pobres.»

—Por la via de los Estados-Unidos se han recibido detalles de lo ocurrido en el vapor español «Manuela,» en Puerto-Plata. Hé aquí cómo lo refiere la *Voz de Cuba* correspondiente al 28 de Diciembre:

«El vapor español «Manuela,» dice, acaba de llegar á este puerto viniendo de Puerto-Rico, y vamos á referir lo que le ha acontecido en Puerto-Plata, en cuyo puerto, como es sabido, hacen escala los vapores de la línea á que el «Manuela» pertenece.

Tomaron pasaje á su bordo en Mayagüez los Sres. D. Valentin Perez y D. Manuel Maria Caminero, con direccion á Santiago de Cuba, que es otra de las escalas de esa línea de vapores.

Al llegar á Puerto-Plata el «Manuela,» recibió su capitan un oficio del gobernador de aquel punto, mandando que no saliera el vapor hasta que se le ordenara. Como este oficio no venia por conducto del cónsul español, el capitan contestó que tan pronto como estuviese listo tendria que salir á la mar; pero el capitan del puerto le amenazó con que, si intentaba hacerlo, lo echaria á pique con los cañones del fuerte. Y en seguida pusieron en movimiento algunas piezas.

Viendo esto el capitan del vapor, y no sabiendo lo que pasaba, saltó á tierra dirigiéndose al consulado español; pero en el camino se encontró con el cónsul acompañado del gobernador de la plaza y varios policías. Se le ordenó que entregara á los dos pasajeros arriba nombrados, que se habian embarcado en Mayagüez para Santiago de Cuba, porque eran enemigos del actual gobierno de Santo Domingo. El capitan se negó á entregarlos, protestando contra semejante arbitrariedad; pero medió el señor cónsul de España, manifestando que él respondia de ambos pasajeros. En vista de esto, el capitan no tuvo mas remedio que ceder, y pocos momentos despues, dos botes con gente armada fueron á bordo y se llevaron presos á los repetidos pasajeros. El capitan, empero, formalizó su protesta, estendiendo un acta que fué firmada por el mismo señor cónsul de España y por la mayor parte de los pasajeros del vapor.

Mientras esto pasaba, el segundo sobrecargo que se hallaba en la casa consignataria despachando el buque, fué detenido y llevado á la casa de gobierno, «y lo tuvieron allí como en rehenes,» y no lo soltaron hasta que se recibió la noticia de que ya se habia sacado del vapor aquellos dos pasajeros. Entónces le permitieron que volviera á bordo.

Una cosa nos llama sobre manera la atencion, y no dudamos que nuestro gobierno le dedicará la suya de toda preferencia, y es la intervencion que en el asunto tuvo nuestro cónsul, asegurando al capitan del «Manuela» que él respondia de los dos pasajeros reclamados por la autoridad dominicana.»

Un periódico ministerial que copia tambien la anterior relacion, dice al pié de la misma:

«El Sr. Merry y Colon, vice-cónsul de España en Puerto-Plata, ha sido relevado de su cargo. Esta resolucion parece ser consecuencia de la conducta observada por el Sr. Merry en el asunto relativo á los generales dominicanos que se refugiaron á bordo del vapor «Manuela.» El gobierno espera noticias detalladas de los hechos para obrar como corresponda.»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Constantinopla, 22.—La comision mista encargada de la rectificacion de las fronteras turco-helénicas, ha dado principio á sus tareas.

Berlin, 22.—La prensa ministerial alemana dice que la mayoría republicana de Versalles ha dado una prueba de sensatez y cordura apoyando al gabinete.

Calcutta, 22.—Hoy se ha recibido una noticia que ha producido cierta sensacion.

Un vapor ruso, que se cree de guerra, que se hallaba en el mar de Arax, ha remontado el rio Ameu-Daria ó Oxas, llegando hasta la parte del rio que sirve de frontera entre el Turkestan y el Afghanistan.

Paris, 22 (retrasado).—Los periódicos anuncian que el nuevo embajador de Francia en Madrid, almirante Jaures, tomará posesion de su destino á principios de la semana próxima.

Constantinopla 22.—Se espera de un momento á otro la noticia de la entrega de Podgoritza á los montenegrinos.

Se temia que la enfermedad del comisario turco fuese causa del retraso de dicha entrega, pero el gobernador de la plaza ha recibido del gobierno otomano la órden terminante de hacer inmediatamente la cesion.

Calcuta, 22.—El emir del Afghanistan se halla actualmente cerca del rio Cxus.

Roma, 22.—El Papa ha invitado á todos los cardenales á venir á esta capital el 20 del próximo febrero, aniversario de su exaltacion al trono pontificio.

La *Italia* desmiente del modo más categórico la noticia referente á que el Papa habia estado espuesto á ser envenenado, y que, á consecuencia de esta tentativa, habia fallecido un cardenal que ejercia funciones cerca del pontífice.

La noticia habia sido comunicada telegráficamente á la *Liberté* por su corresponsal en Roma.

Gacetillas.

—La Princesa de Astúrias.—Mas de una hora permaneció ayer en la estacion de los ferro-carriles la augusta hermana del Rey D. Alfonso. Recibida á la una ménos cuarto, que llegó el tren régio, por todas las autoridades, corporaciones y personas distinguidas, tanto eclesiásticas como civiles y militares, mientras la banda municipal tocaba la marcha real, S. A. saludó á todos, contestó afable á las demostraciones del inmenso concurso que la rodeaba, y conversó largamente con muchas personas, dando en todo muestras de esa delicada y fina cordialidad que es una de las prendas de carácter que la hacen más apreciada. Cuando continuó su viage despues de las dos, para todos habia sido grata su permanencia en tre nosotros.

—Obras.—Las practicadas recientemente en la nueva calle ¡que ha de unir las del Ayuntamiento y Arco Real, en virtud de las cuales quedará abierta aquella por la parte baja, han demostrado que, gracias á su estension, la pendiente necesaria para unir la poblacion baja y alta, es en aquella parte mas suave y por tanto menos molesta. Por esta razon y porque las grandes manzanas de Córdoba son una de las mas principales causas que motivan la falta de vida y movimiento en la poblacion, creemos muy plausible el que los Ayuntamtentos se ocupen siempre en la apertura de nuevas arterias, que ademas del beneficio indicado aumenten la riqueza urbana y mejoren el aspecto público.

—El vigía.—A un castaño la actual lluvia—suelen comparar algunos,—que dicen que el arbolito—pasa de castaño oscuro.

—Muchas gracias.—Las damos á la empresa del Teatro principal por haber atendido á las indicaciones de los diarios de la capital, poniendo otra vez en escena el drama *La opinion pública*, que fué recibido con aplauso en su primera representacion.

—Enseñanza.—Hemos sabido con gusto que desde hoy quedan definitivamente abiertos para la enseñanza del catecismo los centros siguientes: Parroquias de San Pedro, Santiago, San Nicolás de la Villa y Espíritu Santo, auxiliar de San Basilio, conventos de San Agustin y San Pablo y ermitas de Jesus Nazareno y Amparo. En todos se dará la enseñanza los domingos á las tres de la tarde. Creemos útiles estas noticias para los padres de familia.

—Parada.—Con la lluvia siguen suspendidas las obras para la prueba de adoquinado en la calle del Arco Real, y escusado es decir que continúa la prematura discusion de sus ventajas y sus inconvenientes.

—Paz de las tinieblas.—El cuerpo de serenos ha pasado una semana muy tranquila, puesto que solamente ha tenido necesidad de detener á un embriagado que escandalizaba.

—Piconeros en plaza.—Cuatro fieras portuguesas—de la viuda de Caldas—en la plaza de los toros—á las tres serán lidiadas.—*Manano, Pilindo, el Sopo-y Conejo*, gente brava,—serán en los cuatro bichos—cuatro primeros espadas:—*Juanete* y á mas *Cornejo*,—que son Lopez y la Haba,—á los valientes novillos—picarán de vara larga;—y *Nito* y el gran *Retor*, y *Barca rota* y *Mangrana*.—les pondrán las banderillas—siempre bien aprovechadas.—Conque al ver tantos primores—como en el circo preparan,—y la gente piconera—con las caritas labadas,—no habrá una sola persona—que por tres reales la entrada—hoy á las tres de la tarde—no se dirija á la plaza.

—Guerra de la luz.—No fueron tan felices en la última semana como sus compañeros nocturnos los guardias municipales de dia, puesto que tuvieron necesidad de auxiliar un herido, de recoger en la calle un enfermo y detener cinco personas, tres de ellas por escándalos y dos por infraccion de bandos.

—Otra desgracia.—Ayer por la mañana vino al suelo una pobre muger en las baldosas de la calle de San Fernando, no sabemos si por haber resbalado ó por haber caido en alguna de las trampas: lo cierto es que se fracturó una pierna y que fué conducida al hospital por unos guardias municipales que acudieron en su auxilio.

—Achaques viejos.—Hace ya muchos años que existe un palomar en la calle de Santa Marta, en que suelen ser frecuentes los lances tumultuosos. Ayer á las once de la mañana, sin ir mas lejos, entró un individuo algo mas que alegre, y con el consiguiente escándalo puso en completa dispersion á las palomas, que no lo hubieran pasado bien si no acuden á las voces los vigilantes Zafra y Garcia, que evitaron mayor mal.

—Funcion vespertina.—Esta tarde mucha gente—irá sin duda al Teatro—si cubriendo la azul bóveda—las nubes nos dicen algo,—que estas funciones de tarde—quieren frios y chubascos.

—Subasta.—El cuatro de Febrero se subasta en las casas consistoriales de esta capital un olivar con casa, sitio del Charco del Novillo, término de Montoro, por el tipo de dos mil setecientas veinte pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—1838.—Toma del fuerte de Morella por Cabrera.—Mañana.—1834.—Capitula la guarnicion de la fábrica de armas de Orbaiceta, y se apodera de ella Zumalacárregui.

—Y más.—Hace dos dias cayó al suelo un caballero en la calle de San Eulogio, causándose una leve herida en la cabeza y contusiones en el cuerpo. Aquel piano algunas veces se desafina.

—Escribiente.—Se annncia en su lugar de este número la vacante de una plaza en la Secretaría de la Comision de Pósitos de esta provincia, dotada con el sueldo de mil pesetas anuales.

—Dos fiestas.—La funcion de noche del Teatro del Recreo está unida á otra, puesto que á los que concurran se les regala un billete para el baile. Las zarzuelas elegidas son muy lindas.

—¡Ay amór!—Anteanoche pasaba un jóven por la calle de S. Antonio y se encontró á una pollita acompañada de otra Sra. mayor, y que abandonando á su respetable guardiana se avanzó sobre aquel, y de seguro lo hubiera ahogado entre sus manos si algunos transeuntes que acudieron no la hubieran separado de su víctima, que huyó al verse libre de aquella agresion.

—Servicios.—El cuerpo de órden público ha detenido en la semana anterior cuatro escandalosos, un embriagado y cinco reclamados por autoridades.

—Mas agua.—Tambien ayer, sin duda para demostrarnos que se acuerdan de nosotros, las nubes nos regalaron una buena dósis de agua. Como cae sobre mojado es posible que se resientan por exceso de humedad los sembrados de algunos puntos de la campiña.

—Viage.—Ha pasado por esta capital con direccion á Madrid el señor Capitan general de Andalucia, y ayer regresó á Sevilla.

—Modesta.—Estaba mirándose Rosita al espejo y la sorprende su madre.—Niña, ¿qué haces ahí?—Mamá, estoy admirando tu obra mas bella.

—Algo habrá.—Por el cuerpo de órden público han sido conducidos en los últimos dias cuatro individuos á la cárcel por disposicion del Sr. Juez de la derecha.

—Clasificacion.—La Junta de pensiones civiles ha declarado á la Sra. D.ª Rafaela Carrion y Lara, viuda de nuestro malogrado amigo el señor D. Luis Santaló, oficial de la clase de segundos que fué de Hacienda pública, con derecho á la percepcion de la pension de tres mil reales anuales.

—El Globo terráqueo.—Recomendamos nuevamente á nuestros lectores el almanaque ilustrado que para el año actual ha publicado el conocido geómetra D. Joaquin Montero, y que contiene trabajos curiosos y del mayor interés.

—Gracias.—Han sido condecorados con motivo de los dias de S. M por sus trabajos artísticos ó industriales, con la encomienda ordinaria de Isabel la Católica, los Sres. D. Luis Herrera, digno director del Instituto de Cabra, y D. Marcelo Contreras, pintor; tambien ha sido condecorado con la cruz de Caballero de la misma órden D. Luis Cabello Gutierrez, maestro de primera enseñanza en esta provincia.

—Vuelco.—En la noche del miércoles volcó en la carretera cerca de Baena la diligencia que trasporta los pasageros desde este pueblo, Castro y Espejo á la estacion de Montilla, en la vía férrea de Córdoba á Málaga. Como es consiguiente hubo golpes y lesiones, sustos y lamentos, pero afortunadamente no sabemos que ocurriera desgracia alguna de importancia.

—Lista electoral.—Se han hecho en la de Carcabuey doce esclusiones por fallecimiento.

—Exclaustrados.—Los coristas que eran del convento de carmelitas descalzos de Montoro, de observantes de Palma y de Franciscanos Angelinos de Hornachuelos, respectivamente, D. Mariano de Mora, D. Juan Sanoguera y Pastor y D. Francisco Villareal y Nuñez, han sido rehabilitados, en juicio de revision, en el goce de la pension de seis reales diarios.

—Edicto.—Por uno del juzgado de Priego se llama al gitano Melchor Romero Valenzuela, contra el que se procede por hurto.

—Arreglemos, pues, la suerte del hijo de Mr. Salcedo; su padre casi le ha reconocido, ese niño no tiene necesidad de mí y espero que nada hagais vos por él.

—Perdon, señor conde, yo iba á proponer que me dejárais hacer algo.

Y le espuse mi plan. Le escuchó con gran lucidez, le aprobó y me hizo tomar cuarenta mil francos de su secreter para que aquel gasto no tuviera que figurar en mis cuentas. Despues de esta entrevista se sintió mal é hizo venir á un sacerdote. Cuando se halló otra vez solo conmigo, me dijo:

—No puedo escribir, pero decidle á mi mujer, que en el momento de morir se perdona todo; quizá escuche esta declaracion con desden y hasta se figure ser la ofendida, pero es mi deber y le cumplo.

—Supongo que al perdonarla no llevará el señor su abnegacion hasta el estremo de reconocer á Gaston.

demos considerar sagrados? No reconocer á Gaston será por parte mia la confesion de una falta que no he cometido, y reconocerle, será siempre á sus ojos presentarme acusada, y como no podria justificarme sino acusando á su padre, que ya no existe, me asusta la idea. ¡Ah! ¡Qué razon tenia Salcedo cuando me aconsejaba no dejarme ver de Gaston, cuando este llegaba ya á una edad en que podria reconocerme! Hoy, por grande que sea mi cuidado, cualquier incidente le hará reconocer en la condesa de Flamarande la aldeana que le llamaba hijo; y á ménos de enviarlo á un pais lejano, haciéndole romper con todas sus afecciones, será difícil que no penetre la verdad... Sin embargo, yo lo aceptaré todo, hasta sus sospechas, hasta sus acusaciones, con tal de tenerle á mi lado.

—Puede que la educacion especial que ha recibido le haga vencer toda clase de escrúpulos, pero me

dos criados afectos al conde que habian solicitado acompañar su cuerpo en esta última espedicion.

La señora mostrábase grave, recogida como aconsejaban las circunstancias; quizá reflexionaba en el nuevo horizonte que ante ella se abria y no queria revelar ni sus temores ni sus esperanzas. Yo le dije que iba á encontrarse por vez primera en presencia de sus dos hijos, y sonrió como para darme las gracias por mi observacion, pero nada dijo.

Sin duda la muerte imprevista de su marido le ofrecia eventualidades que no sabia como conducir. Por fin, cuando nos acercábamos á Flamarande, como yo insistiese en preguntarle cuál era su propósito y cuál la conducta que debiamos seguir, me dijo:

—Mi buen Cárlos, nada he decidido, nada decidiré hasta hablar con Mr. Salcedo. ¿No tiene sobre el hijo que ha educado derechos que po-

—¡Líbreme Dios! la religion no me impone la mentira.

Esta fué su ultima palabra; despues cayó en un abatimiento profundo y espiró aquella misma noche.

Dejábame una suma respetable en billetes de Banco y me encargaba trasportar su cuerpo á Flamarande á fin de reposar al lado de sus padres.

Telegrafié á Mad. de Flamarande y á Rogelio mi regreso á Francia, y la triste mision de que estaba encargado.

Confié el arreglo de la testamentaria á personas competentes, y la mujer ilegítima abandonó la casa sin gran pesar y sin llevarse nada, porque segun se supo más tarde, tenia ya suficiente renta por su parte.

Llegué á Calais el 1.° de agosto de 1862; en esta época el servicio ya de ferro-carriles me condujo rápidamente á Clermont, desde donde podia trasportar fácilmente á

(c) Ministerio de Cultura 2006

—**Invitacion.**—El Sr. Marqués de Cabra, con otros dos representantes de la empresa para la construccion de la línea férrea directa de Madrid á Ciudad-Real, se ha presentado en Palacio para invitar á S. M. el Rey para que se digne asistir á la inauguracion de aquel camino. El Monarca les manifestó la satisfaccion con que asistirá á inaugurar una nueva via de comunicacion y de riqueza, debida á la iniciativa individual y á los capitales dedicados á la industria, que solo se emplean cuando se confia en la paz pública y en la estabilidad de las instituciones.

—**Beneficio.**—El de la Sra. Plaza en Málaga ha sido un completo triunfo para esta apreciable artista. *El Mediodia* y el *Diario Mercantil* le tributan los mayores elogios. Hubo aplausos entusiastas, profusion de ramos y regalos de gran importancia. No nos equivocamos al hacer notar el mérito de esta artista.

—**Plazas.**—Para proveer varias de auxiliares de la seccion de ciencias, vacantes en diferentes institutos, se convocarán oposiciones dentro de pocos dias.

—**Pensamiento.**—La filantropia es el oropel de la caridad: ésta hace el bien en silencio; aquella necesita la trompeta de la fama.

—**Denuncia.**—La de *Los Debates* de Sevilla se verá el mártes. La defensa ante el tribunal de imprenta está á cargo del jóven letrado, querido amigo y paisano nuestro, D. Rafael Molina. Le deseamos buen éxito.

—**Lluvias.**—En Sevilla las consideran ya los labradores perjudiciales para la buena produccion agrícola. En Córdoba, donde ya esto se advierte es en los terrenos bajos y en las riberas.

—**Espedientes.**-El miércoles despachó el señor ministro de Gracia y Justicia varios expedientes de provision de curatos, correspondientes á diversas diócesis.

—**Lance apurado.**—Hace tres dias llegó una muger á Murcia procedente de Lorca, á las dos de la madrugada, y se hizo acompañar á su casa por un sereno. En medio de la calle fué acometida de dolores, y dió á luz una robusta niña, sin más auxilio que el de aquel y un cabo de órden público, que tuvieron que egercer funciones agenas á su instituto.

—**Tormenta.**—Poco antes de las ocho de la noche del jueves hubo una fuerte tormenta en Málaga. Duró algunas horas.

—**Siniestro.**—Ayer se decia en Málaga que el trén correo habia sufrido un descarrilamiento en la desviacion del Chorro. No se garantizaba la noticia ni se daban detalles.

—**Cátedras.**—Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia hallarse vacantes dos plazas de auxiliares de la Facultad de derecho en Granada, Madrid y Sevilla, una en Santiago y otra en Valladolid.

—**Muy mal.**—El director de *El Universal* de Granada ha sido demandado por el del Hospicio de aquella ciudad con motivo de un suelto publicado sobre un gravísimo suceso, de reservado carácter.

—**Provision.**—Por el ministerio de Gracia y Justicia han sido aprobadas las ternas para la provision de los curatos vacantes en la diócesis de Búrgos.

—**Institucion.**—Ha permanecido dos dias en Málaga el Padre Menni, provincial de los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios, recientemente establecidos en España.

—**Gobierno.**—Se ha encargado interinamente del gobierno de la diócesis de Málaga el dean D. Juan Nepomuceno Lopez.

—**Ate usted cabos.**—De Alcoy escriben que es cada dia mas aflictiva la situacion de los labradores de aquella comarca, pudiendo darse por perdidos todos los sembrados de los terrenos de secano.

—**Obras.**—En breve se sacarán á subasta las de reparacion de la carretera de Cádiz á Málaga, seccion de Torremolinos, bajo el tipo de cuarenta y dos mil setecientas trece pesetas ochenta y cinco céntimos.

—**Ramal.**—Se vá á comenzar la construccion del ramal de Puerto Llano á Valdepeñas. Esta seccion se ha hecho necesaria por el descubrimiento de la huella de Puerto Llano, que representa, segun los sondajes y los estudios de los ingenieros, una riqueza de setenta y cinco millones de metros cúbicos de carbon.

—**Un convento**—En una carta de Labastida, pueblo de las Bajos Pirineos, se hacen grandes y merecidos elogios del convento que tienen allí establecido los benedictinos, y en el cual recogen todos los niños pobres, huérfanos y desvalidos que carecen de proteccion, para enseñarles agricultura. Aquel monasterio no es solo una casa de contemplacion, ni los monjes se ocupan solamente en estudiar, rezar y meditar, sino que es una verdadera granja-modelo, donde se da la enseñanza práctica de agricultura, la cual les dá grandes utilidades que les permiten vivir sin tener que apelar á la caridad pública.

—**Honroso.**—El maestro español señor Lago ha sido nombrado director artístico del teatro Imperial de Varsovia. La compañía formada para dicho teatro la componen cantantes, casi todos españoles.

—**Egemplo.**—Ha fallecido en el hospital de Paris un tal Bacquero, empresario que habia ganado cuatro millones, perdiéndolos despues en el juego.

—**Estafador.**—Un nombrado conde de M., con el aspecto más distinguido, y ostentando en el hojal de la levita la Legion de Honor, usaba este procedimiento para apoderarse de lo ajeno. Llegaba por la tarde á un hotel, pedia uno de los mejores cuartos, y sacando una cartera llena de billetes de mil francos delante del director del establecimiento, le decia:—Dentro de un rato me traerán un cajon y una factura. Tenga Vd. ese billlete, y pague al que lo traiga. Importará ciento cincuenta á doscientos francos, y no tengo más que billetes de á mil.—Guarde Vd. ese, decia el director; yo pagaré ese pico, y luego lo pondremos en la cuenta. Al dia siguiente, llegaban de todas partes dependientes de casas de comercio con relojes, aderezos, cadenas, brazaletes y objetos de poco bulto y de mucho valor. Todos preguntaban por el conde, y le dejaban aquellos objetos para que escogiese, ofreciendo volver á saber su resolucion. Al anochecer volvia el conde, se enteraba de los recados, subia á su habitacion, y poco despues bajaba anunciando que iba á comer con algun personaje. Escusamos decir que se llevaba las alhajas y dejaba dos mundos llenos de piedras; pero le llegó la mala y cayó en poder de la policía francesa.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

Estacion meteorológica.
Observaciones del dia 25 de Enero. de 1879.

	A las 9 m.	A las 3 t.
Altura del barómetro en milímetros.	748'5	746'3
Temperatura y humedad del aire. Termometro seco.	8	11'5
Id. húmedo.	7	10
Direccion del viento	N. O.	N.E.
Estado del cielo.	Cubierto	Nuboso.
Temperatura máxima del aire á la sombra.		11'5
Id. mínima id. id.		5'5
Id. media id. id.		8'5
Id. máxima al sol.		
Id. mínima de irradiacion terrestre.		4
Lluvia en milímetros		1'600

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

Pósitos.

Vacante en la Secretaría de la Comision Permanente de Pósitos de esta Provincia una plaza de escribiente, dotada con el sueldo de mil pesetas anuales, y debiendo proveerse en un cesante de administracion civil, he dispuesto hacerlo público por medio de este edicto, á fin de que los interesados que encontrándose en aquel caso deseen obtener la mencionada plaza, presenten en este Gobierno, en el improrogable plazo de cinco dias, la correspondiente solicitud escrita de su puño y letra, acompañada de los documentos que juzguen necesarios para acreditar sus méritos y servicios.

Córdoba 25 de Enero de 1879.—El Gobernador, Enrique de Leguina.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los fielatos de esta capital en el dia de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	541	60
Puente.	1190	54
Rincon.	1202	88
Nueva.	291	23
Gallegos.	90	86
Matadero	1415	86
TOTAL.	4732	37
DE CUYA SUMA CORRESPONDE		
Al Tesoro.	2269	85
A la provincia y municipio.	2269	94
Adicionadas.	192	58
TOTAL IGUAL.	4732	37

Córdoba 24 de Enero de 1879 — Bartolomé Belmonte.

✝

EL SEÑOR
DON JOSÉ JIMENEZ SERRANO,
ha fallecido.

Su viuda Doña Maria del Cármen Navarro y Bonilla, hijas, hijos políticos Don Antonio Ruiz, Don Pedro Armenta, D. Rafael Ruiz y D. Rafael Garcia; nietos, Director espiritual y demás parientes del difunto (q. e. p. d.)

Suplican á las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy en la Iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa á las 3 de la tarde, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Boletin religioso.

—Hoy, San Policarpo, obispo y mártir, y Santa Paula, viuda romana. —Mañana, San Juan Crisóstomo, obispo y doctor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana, en el Convento de Religiosas de Santa Marta, por D. Rafael Dominguez, en sufragio de sus difuntos.

—Tercero y cuarto dia de solemne novena á Ntra. Sra. de la Paz, en la Iglesia auxiliar de San Basilio, al toque de oraciones.

—Continúan en la Real Iglesia de San Hipólito los egercicios espirituales para señoras.

Por la mañana, de diez á doce, habrá Meditacion, Cánticos piadosos, Instruccion espiritual y Salve.

Por la tarde, de cuatro á seis, otra Meditacion, Cánticos, Plática moral, Miserere y Bendicion.

Terminarán el 2 de febrero, fiesta de la Purificacion de la Sma. Vírgen, con Manifiesto todo el dia, Misa Solemne y Comunion general, á las nueve de la mañana; y por la tarde, á las cuatro, Rosario, Sermon, acto de consagracion á los SS. Corazones de Jesus y María, Te-Deum, Bendicion y Reserva.

Las señoras ejercitantes deberán además oir Misa todos los dias; rezar el Santo Rosario, dedicar algun tiempo á lectura espiritual, y hacer exámen de conciencia; todo esto en particular, y en el modo y hora que sea mas conveniente á cada una.

Hay concedida indulgencia plenaria á estos Santos Ejercicios, y nuestro Excmo. Prelado concede además cuarenta dias por cada uno de ellos.

—Hoy á las diez se celebrará una solemne funcion en la Iglesia del Juramento de San Rafael, en la que predicará el Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz.

—Los asociados á la córte de Maria visitarán hoy la imágen de Ntra. Sra. de la Aurora, en su ermita.—Mañana, á Ntra. Sra. del Socorro, en su Iglesia.

Hoy celebrará la Hermandad de Nuestra Señora de Linares junta general, para la presentacion de cuentas del año anterior, en el salon de obreros del exconvento de San Francisco.

Se suplica la asistencia de los cofrades.

HERMANDAD DE NTRA. SRA. DEL CÁRMEN EN SAN CAYETANO.

Nombrado por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado Capellan de la Hermandad el Pbro. Sr. D. José Gomez y Fernandez, exclaustrado de este Convento, y deseando S. E. I. el mayor culto posible en su iglesia, se ha dispuesto que todos los domingos y dias festivos se cante el santísimo Rosario y letanía Lauretana, el rezo del santo Escapulario y sermon, que predicará constantemente el referido Capellan. Lo que se anuncia para encarecer la asistencia de los fieles, y particularmente los cofrades de la Hermandad.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Grandes funciones para hoy.
Por la tarde á las tres y media.
El drama en cuatro actos y cinco cuadros, *Los Amantes de Teruel.*—Un divertido *Sainete.*

PRECIOS.-Proscenios, palcos principales, plateas y luto, 10 rs.—Butacas 2.—Anfiteatro y delanteras de paraiso 1 real.—Entrada al piso bajo, 2.—Idem al paraiso, 1 real

Por la noche.

(10.ª de abono.—3.ª série.)

El magnífico drama en tres actos y en verso, *La opinion pública.*—La divertida comedia en un acto y en prosa, *Mal de ojo.*—A las ocho en punto.

PRECIOS.—Proscenios, 30 rs.—Palcos principales, plateas y luto, 20. Butacas con entrada, 6.—Butacas de anfiteatro con id., 5.—Delantera de paraiso con id., 4.—Entrada principal, 4 rs.—Idem al paraiso, 2.

TEATRO DEL RECREO.

Funciones para hoy.
Por la tarde á las tres.

La zarzuela en un acto, titulada: *Fuerza de voluntad.*—La zarzuela en un acto, *El hombre es débil.*

Entrada 1 y 1|2 real.—Niños 1 real.

Por la noche.

La zarzuela en un acto, *Por un inglés.*—La zarzuela en un acto, *El Vizconde.*—La zarzuela en un acto, *El último figurin.*

Entrada 2 rs.—A las ocho.

PLAZA DE TOROS.

Esta tarde se verificará una corrida de **NOVILLOS DE MUERTE.**

Se picarán, banderillearán y estoquearán cuatro de la muy acreditada ganadería portuguesa de la Sra. Viuda de Caldas, vecina de Lisboa, hoy de la propiedad de D. Manuel Alvarez, vecino de esta capital.

Espadas.—Juan Gonzalez Molina, (Manano); Rafael Rodriguez, (Pilindo); Antonio Dios, (Conejo); Manuel la Haba, (El sopo); todos de esta capital.

Picadores.—Juan Lopez, (Juanete), y Francisco la Haba, (Cornejo), de Córdoba.

Banderilleros.-Antonio Molina, (el Retor).-Francisco Dominguez, (Nito). —Antonio Perez, (Mangrana), y José Martinez, (Barca rota), tambien vecinos de Córdoba.

PRECIOS.—Sillas de Palco con entrada, 8 rs.—Asientos de Barandilla con id., 8 reales.—Asientos de cajon con id., 7 rs.—Entrada general 3 rs.

Los niños que no escedan de 10 años y militares sin graduacion podrán entrar dos con un billete.

Las puertas de la plaza se abrirán á la una y la funcion empezará á las 3 en punto.

Correo de ayer.

Correspondencia particular
del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 24 de Enero de 1879.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA
Mi querido amigo:

Los noticieros, en su mayor parte, se han declarado hoy en huelga, sin duda para refrescar sus ideas y volver mañana á las tareas con mayores brios á estender sus concepciones, adoptando tal vez otro camino que las haga aparecer con un colorido mas fino y natural que el que han presentado las exhibidas de algun tiempo á esta parte: han dejado sin embargo sobre la brecha un reten que se ha encargado de cubrir el servicio, que por cierto no ha estado muy bien desempeñado, pues desde luego se veia que por mucho ruido que hicieran para aparentar estaban todos en su puesto, las voces eran las mismas en un punto y en otro, sin duda para suplir por la actividad la falta de los necesarios confeccionadores para poder esplicar á cada uno en su lenguaje peculiar las ideas que vertieran.

Uno de los temas era el obligado de los disgustos domésticos entre el elemento oficial, hablando del último consejo para decir que la fisonomía de los secretarios de estado al salir de él indicaba poca satisfaccion, que despues se habia observado el acceso de Bugallal al departamento de Gobernacion con cara que demostraba propósito decidido de plantear un deslinde por el cual hubieran de salir ó Romero Robledo ó Elduayen y el recientemente nombrado ministro de Gracia y Justicia: no bastaba esto, y hablaban de las molestias que proporcionaba, y á la vez sufria, el señor Orovio, por consecuencia de la combinacion del personal de Hacienda, puesto que lo mismo las variantes que proponia, que la jubilacion de un alto empleado muy relacionado con hombres importantes de la mayoría, solo desprendimientos podrian producir, cuando mas necesidad tenian de sumar voluntades, ó cuando menos sostener á los que actualmente están á su lado: á esto unian que en Correos se habian estendido varias dimisiones por consecuencia de una visita del de Antequera á la Administracion central, y que el gabinete estaba preocupado por no encontrar á los autores de la hoja clandestina de que se ha ocupado la prensa en dias pasados, no obstante que, segun los que tal dicen, se habia vuelto á apelar á hacer visitas domiciliarias y hasta se habia ofrecido una cantidad no insignificante á los que presentaran á las autoridades á los que de tales medios usan para combatir lo mismo al bando liberal-conservador que á los demás que profesan ideas de gobierno.

En verdad que es lástima que tanta actividad, imaginaciones hasta cierto punto tan felices, malgasten el tiempo de esta manera, máxime teniendo el convencimiento de que todos los esperpentos que echaran á volar solo habian de servir de broma y de chacota aun entre los menos versados en el género.

Era natural que á los demás bandos los dejaran hoy sosegar, sin hablar de si la union constitucional estaba á punto de desunirse, sin estudiar por medio del lente nuevas diferencias entre los órganos de esta opinion, y sin hablar de predilecciones por uno ú otro de los gefes encargados de su direccion. Si á esto fuera debido que Ulloa se vea ya completamente restablecido de la indisposicion que há tres dias suponian grave, habria necesidad de darles las gracias por haber resultado una cosa buena.

En puntos mas formales se ha hablado de las esperanzas del moderantismo histórico de ver terminadas sus diferencias y reorganizado el círculo del que un dia tanto esperaran, y que luego fué la primer cuña con que tropezaran y que detuvo el vehículo de sus ilusiones cuando empezaron á dar trabajos para recoger el lastre tradicionalista.

Antes de que esta llegue á su poder pasará por esa la Princesa de Astúrias con direccion á Sevilla, donde asistirá como madrina á la primera comunion de su primo el infante hijo de los duques de Montpensier. Tambien pasará el capitan general de ese distrito, que ya se ha despedido del ministro de la Guerra.

Se cree dudosa la inauguracion de la línea férrea de Ciudad-Real para el dia cuatro, como se anunciara, pues los desperfectos que ha sufrido son de mas consideracion de lo que se pensaba: sin embargo, se trabaja con decision para ver si la recomposicion puede terminarse.

Empieza á trabajarse en el departamento de Hacienda en la revision de los presupuestos de los demás departamentos, en los cuales parece se harán cuantas reducciones sean compatibles con el buen servicio

Aun no se ha hecho, ó al menos publicado, el nombramiento de subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia.

El gabinete francés, atento á no disgustar á las fracciones que le han apoyado en la última votacion, procura que los nombramientos que se estienden para los diversos ramos recaigan en hombres decididos por las actuales instituciones, aunque sin hacer destituciones que llegaran á dar por resultado una decidida oposicion de las derechas. Nada de la India.

Cotízase en Bolsa el consolidado á 14'525.—Bonos 90 65.—Amortizable 32'675.—Ferro-carriles 28'25.

El Corresponsal.

De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—Copiamos de un colega:

»Parece que el gobierno ha enviado ya enérgicas instrucciones al gobernador general de Cuba para que disponga que inmediatamente salga del puerto de la Habana un buque de guerra con destino á Puerto Plata, á fin de apoyar las reclamaciones que á nombre de España se dirigirán al gobierno de la república de Santo Domingo.»

—Ignoramos el fundamento de los rumores á que se refieren las siguientes líneas del *Imparcial* de hoy:

«En algunos círculos se dijo anoche que el administrador de la Central de Correos, Sr. Botella, habia presentado la dimision de su cargo.

Tambien se dijo que otro empleado de categoría, dependiente del ministerio de la Gobernacion, habia pedido que se le aceptase la renuncia de su destino.

No pudimos confirmar de un modo auténtico ninguna de ambas noticias, que consideramos poco verosímiles.»

—El general Izquierdo ha entrado en el periódo de la convalecencia de la grave enfermedad que ha sufrido.

Imprenta del *Diario de Córdoba.*

(c) Ministerio de Cultura 2006

SECCION DE AVISOS.

Agencia general española.

Establecida desde el año de 1868.
188 et. 189 Gresham House, Old Broad Street, City, E. C.
LONDON.

BANCO.

Cambios—Empréstitos— Giros y descuentos.—Anticipos sobre mercancias.—Compra y venta de títulos y toda clase de operaciones bancarias.

IMPORTACION Y ESPORTACION.

Se reciben órdenes para el envio de manufacturas.—Venta en comision de toda clase de productos.

MINAS.

o mpra y venta de minas.—Explotacion.—Venta en comision de minerales.

TRABAJOS. PÚBLICOS.

Formacion de Compañias para la ejecucion de obras de utilidad pública.—Gestion de concesiones.—Contratos con los Municipios, etc., etc.

COMISIONES.

Se gestionan en Inglaterra toda clase de asuntos.—Se facilitan todos los informes y noticias que se soliciten de dicho punto, para lo cual cuenta la empresa con Agentes especiales.—Trámites judiciales.—Adquisicion de privilegios de Invencion, etc., etc.

J. PRIM.

PASTA PECTORAL
DEL DR. ANDREU
DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE ADE CEN DE

TOS CATARROS, RONQUERA, ETC. FACILITANDOSIEMPRE LA ESPECTOR ACION. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus numerosos efermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento mas cómodo y agradable que se conoce, no molesta en lo mas mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas mas delicadas

MILLARES DE CAJAS expedidas mensualmente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y algunas poblaciones del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFÓCACION DE TODA CLASE

por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no se ensucian los dedos y se aspira el humo con estraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente un luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Se venden estos medicamentos en la farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel núm. 6, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos En el Ensanche, Dr. Mayolas, calle de Ronda y Junqueras; Sr. Massot, paseo de Gracia, 96, y el Sr. Puig, calle de Lauria.—En Gracia, Mayans Borrell.

Gran bazar de armas y efectos de caza de Ormaechea y Blanco.

CUESTA LUJAN 7.

En este establecimiento, que acaba de abrirse al público, se encuentra un completo surtido de armas inglesas, belgas y españolas, con los últimos perfeccionamientos conocidos; cartuchos cargados y vacios importados de las mejores fábricas del estrangero; efectos de caza de la misma procedencia, y cuantos accesorios se necesitan para la limpieza de las armas. En el mismo hay tambien un variado surtido en puños para baston, pasadores para corbata, gemelos para puños y otros objetos de acero con ucrustaciones de oro y plata.

ACEITE DE BACALAO PANCREATIVO.

PREPARADO POR I. CERA.

Aprobado y recomendado muy eficázmente por la Academia Médico-Farmacéutica y por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña, contra el raquitismo, escrófulas, tísis escrofulosa, falta de fuerza y en general á todas las enfermedades derivadas de la pobreza de la sangre, para las afecciones de estómago etc., etc.; aventajando al aceite comun, ya por su olor y sabor, ya por los efectos mas rápidos.—Depósito general en Barcelona Botica Central, Plaza del Pino; y en Córdoba en la Farmacia de D. José Cerrillo.

HABILITACION DE CLASES PASIVAS.

Don José Soto y Carrion, uno de los mas antiguos habilitados de clases pasivas, autorizado competentemente, representa á varios señores Gefes y oficiales retirados, pensionados con cruces, Sres. Esclaustrados y pensionistas de los Montes Pios, civil y militar, remuneratorias, cesantes y jubilados de todos los Ministerios. Tiene establecida su oficina en esta capital, calle de Góngora núm. 3, y desempeña su cometido con la mayor esactitud, sin que haya habido un solo caso de que los interesados hayan dejado de percibir sus cuotas tan inmediatamente como han sido satisfechas por el Tesoro. Tiene tambien y admite representaciones de los señores individuos del clero y del ramo de Correos, y ofrece la misma exactitud a cuantos interesados le confieran sus poderes.

Talleres de construccion.

DE LA

FUNDICION PRIMITIVA VALENCIANA.

Calle de San Vicente número 199.—VALENCIA.

Director y propietario: VALERO CASES.

PREMIADO CON EL USO DE LOS ESCUDOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA Y DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS.

DIPLOMA DE MÉRITO EN LA EXPOSICION DE MADRID EN 1874.

Unica fábrica española que ha obtenido dos premios en la Exposicion universal de Filadelfia por sus máquinas de vapor y sus norias perfeccionadas.

Especaldad en prensas para

LA ELABORACION DE ACEITE Y VINO.

PRECIOS.

Prensas hidráulicas.

									Rvn.
de 500000	klgs.	de presion	con piston	de 0'42	diám.	y 0'70	de curso.	. .	25000
de 400000	„	de „	con „	de 0,36	„	y 0,70	de „	. .	21000
de 300000	„	de „	con „	de 0'32	„	y 0,70	de „	. .	17000
de 250000	„	de „	con „	de 0'30	„	y 1'20	de „	. .	18000
de200000	„	de „	con „	de 0'28	„	y 1'20	de „	. .	16000
de 150000	„	de „	con „	de 0'25	„	y 1'20	de „	. .	14000
pe 150000	„	de „	con „	de 0'25	„	y 0'80	de „	. .	12000
de 125000	„	de „	con „	de 0'22	„	y 0'80	de „	. .	11000
de 100000	„	de „	con „	de 0'20	„	y 0'80	de „	. .	10000
de 100000	„	de „	con „	de 0'20	„	y 0'60	de „	. .	8000

Prensas de tornillo.

DE DOBLE EFECTO.

		Rvn.
N.° 1. Con tornillo	de 0'16	6500
N.° 2. Con „	de 0'14	5500
N.° 3. Con „	de 0'13	4000

DE PALANCA.

		Rvn.
N.° 1. Con tornillo	de 0'16	5500
N.° 2. Con „	de 0'14	4500
N.° 3. Con „	de 0'13	3500

Prensa de doble efecto con 4 columnas, recomendable por su mucha presion y gran cabida, Rvn. 10000.

Máquinas de vapor á grande expansion, variable á la mano y por el regulador y á condensacion, con caldera tubular y desmontable para que pueda limpiarse con facilidad.

De 2	caballos	con caldera	de	2	caballos.	Rvn.	14000
De 4	„	con „	de	4	„		18000
De 6	„	con „	de	8	„		30000
De 10	„	con „	de	16	„		54000
De 20	„	con „	de	26	„		78000
De 30	„	con „	de	45	„		121000
De 50	„	con „	de	65	„		163000
De 70	„	con „	de	90	„		205000
De 100	„	con „	de	130	„		290000

La fábrica garantiza que las referidas máquinas solo consumirán:

Las de	2	caballos	2'500	klgs.	de carbon	de primera	calidad	por hora	y caballo
Las de	4	„	2	„	de „	de „	„	„	„
Las de	6	„	1'750	„	de „	de „	„	„	„
Las de	10	„	1'500	„	de „	de „	„	„	„
Las de	20	„	1'300	„	de „	de „	„	„	„
Las de	30	„	1	„	de „	de „	„	„	„
Las de	50	„	1	„	de „	de „	„	„	„
Las de	70	„	0'950	„	de „	de „	„	„	„
Las de	100	„	0'900	„	de „	de „	„	„	„

Tambien se construyen norias y bombas para la elevacion de aguas, aturbinas y ruedas hidráulicas y toda clase de maquinaria para molinos y minas.

MÁQUINAS PARA COSER.
WHEELER Y WILSON

DE NEW-YORK

En anuncios espuestos al público de pocos dias á esta parte se revela una idea marcada de querer equivocar la opinion general empleando medios poco legales y claros para ensalzar la victoria de otros sistemas de máquinas de coser, lo que hace titubear al público y ponerle en duda cual será el verdadero fabricante que ha tenido la honra de ser agraciado con el solo y único

GRAN PREMIO

concedido en la esposicicion universal de 1878 en Paris á la compañia de

Wheeler y Wilson

por sus nuevas máquinas de coser, cuya duda perjudicaria notablemente su buen nombre é intereses, si el público se fiase de esos pomposos anuncios, lo cual nos obliga á romper nuestro prudente silencio.

Los triunfos y victorias siempre han sido para la compañia

Wheeler y Wilson.

Ella ha conseguido siempre las

MAS ALTAS RECOMPENSAS

en las esposiciones de Lóndres 1862, Paris 1867, Viena 1873, Filadelfia 1876, y en la de 1878 en Paris (en competencia con 85 espositores), ganó el solo y único «gran premio,» como hemos demostrado ya en el estracto oficial que publicamos oportunamente, advirtiendo que los premios de los demás fabricantes han sido secundarios.

La gran victoria

últimamente obtenida en el certámen universal de Paris, ha demostrado una vez mas la superioridad de sus máquinas para toda clase de trabajos, por la firmeza en el cosido, la «sencillez» y al mismo tiempo la «grandiosidad» del mecanismo, poco susceptible de descomponerse, y la facilidad con que se aprende á manejarlas, con cuyas condiciones y garantías necesarias las ofrecemos al público, pues está demostrado que las máquinas

WHEELER Y WILSON.

de Nueva-York, no tienen rival en el mundo.

Unico representante Capdeville Bardes.

Córdoba, Ayuntamiento, 8.

CORREDURIA DE COMERCIO

Á CARGO DE

D. JOSE NAVARRO Y PRIETO.

SANTA VICTORIA, 7.

Préstamos, negociacion de todos los valores mercantiles, como letras, cartas-órdenes, acciones y obligaciones del Banco de España, adquisicion de fincas yve ntas de frutos.

Santa Victoria, 7.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue de Castiglione, Paris; unico proprietario.

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

Contra: **las Enfermedades del Pecho y de los Bronquios, la Tisis, Constipados y Toses crónicas, Afecciones escrofulosas, Enfermedades de la piel, Tumores glandulosos, Flores blancas, Endeblez de los niños, Debilidad general, Reumatismos, etc.**

Este **Aceite,** extraido de **higados frescos** de Bacalao es **natural y absolumente puro,** lo toleran los estómagos mas delicados, su accion es pronta y segura asi como su **superioridad** sobre todos los aceites ordinarios ferruginosos y compuestos, etc., está en el dia **universalmente reconocida.**

El **ACEITE HOGG** se vende unicamente en **frascos triangulares** modelo presentado como propiedad especial y esclusiva por la ley.

Este Aceite se encuentra en las principales farmacias. Precaverse de las Falsificaciones.

Deposito general en España: Cía Ibero Universal, calle de Preciados, 74, dup.do pral.

Borrell hos, Just, Sanchez Ocaña, Samolinos, Bañares, Perez, Negro, Dr Miguel.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa.

La unica que cura sin el ausilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el metodo).* **30** años de exito.

Paris, en casa de **J. FERRÉ,** pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

ENFERMEDADES DEL PECHO

Tos, Gripe, Tos ferína, Bronquitis, Catarro.

JARABE PECTORAL DE P. LAMOUROUX

En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el **Jarabe de Pierre LAMOUROUX,** es un agente terapéutico muy eficaz. Sus propiedades calmantes le colocan entre los medicamentos pectorales de primer órden. Los médicos mas célebres le recomiendan con especialidad.

PASTA pectoral de P. LAMOUROUX

Esta pasta goza de las mismas propiedades calmantes que el Jarabe.

Depósito general en Paris, rue Vauvilliers, 45

Y además en todas las principales Farmacias.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa núm. 11, en la calle del Ayuntamiento. En la misma darán razon. s4—2

Venta. Se hace del fruto pendiente de naranja y limones de las huertas denominadas Celina y Unidas. Para tratar en casa de su dueña la Excma. Señora Marquesa viuda de Guadalcázar. s4—2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de el almacen de maderas contiguo al Parador del Campo de la Merced número 6, y la casa principal calle de San Pablo núm. 39. Darán razon San Pablo 34. s4—2

Almoneda. En la calle Portería de San Pedro Alcántara núm. 4, se hace de varios muebles de casa. s4—2

Calle de Diego Leon número 3. Depósito de vino de Valdepeñas, al por mayor, por cuenta del cosechero Luis Delgado, á 36 reales arroba en la poblacion y fuera 24: tambien se espende blancos, y vinagre superior.

PREPARACION

para carreras militares,

dirigida por D. Luis Martinez de Junquera, Jefe de Infantería inutilizado en campaña, exprofesor (8 años) de Caballeros Cadetes. Lecciones particulares de Matemáticas y Francés. Isabel Losa 4, (antes Chorrillo.) s15—4

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se arrienda la casa núm. 25 calle Lucano. Para tratar Candelaria, 3. s4—3

Venta. Se vende una casa en Pedro Abad, calle del Barranco núm. 6. Para tratar en Córdoba, con D. José Fernandez, de Madrid, plaza de Aladreros núm. 9. 2—3

Leche. Se vende por cuenta del cosechero en la casa número 1, plaza de la Judería, taberna. s4—3

Arrendamiento. Se arrienda la casa núm. 47. plazuela de la Alhóndiga, desde el dia, recientemente obrada. Para tratar, con su dueño, droguería, Ayuntamiento 10. s4—4

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de casa, entre ellos algunos espejos, en la calle del Tesoro núm. 4. s4- 4

Naranjas. Se vende el esquilmo de ellas en el Jardinito de D. Arias. Darán razon calle Panadería núms. 1 y 3. s4—4

Venta ó arrendamiento de una casa.

Se vende ó arrienda la casa calle alta de Jesús Crucificado, que no tiene núm. y está situada entre las señaladas con los números. 10 y 12. Esta casa es verdaderamente de lavor y muy apropósito para un labrador forastero, que quiera depositar sus granos en esta ciudad y tener además algunas habitaciones en que hospedarse, cuando él, ó su familia vengan algunos dias á Córdoba. Tiene muy buenos graneros ventilados y de fuerza, una hermosa cuadra donde caven muchas vestias, cocheras devajo de los graneros, cocina espaciosa con dos pilas y pozo abundantísimo, alechadero cubierto y otras habitaciones ademas del corral.

Tambien puede utilizarse esta casa haciéndolo horno de pan. Las personas á quienes convenga su adquisicion, pueden avistarse con su dueño que habita en la del núm. 3 calle de las Saravias, quien la enseñará y tratará. s4—1

Venta. Se hace en la calle de Muchotrigo núm. 7, de espejos, cuadros y otros efectos.

Colchonero. Vive en la Pescadería, plazuela de la Alhóndiga núm. 32. s4—3

Venta. Se venden jamones añejos de cerdos, de panaderia, á onee reales libra, enteros, en la calle Montero núm. 11. s8—5

Paja. Se vende de trigo de la anterior cosecha en la casa corralon campo de la Verdad núm. 16, para tratar en la misma casa. 15—5

Cebada. En la plazuela de Hinojares núm. 6 la hay al precio de 34 reales fanega por partida de veinte ó más y se pone á domicilio. Tambien hay avena á 29 reales fanega colmada y en las mismas condiciones. Pago en plata. 15—6

Carro. Se vende uno de varas con arreos para dos caballerías, en muy buen estado, darán razon en la casa núm. 9, calle de San Eulogio. 8—6

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa núm. 1, calle de la Candelaria: tiene diez habitaciones entre altas y bajas, dos cocinas, dos pozos, jardin y corral. Para tratar con su dueño, calle del Ay untamiento sombreria, francesa. s1—4

(c) Ministerio de Cultura 2006